

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 5 de Octubre de 1909

Núm. 3099

I a marcha DEL REGIMIENTO DE LA REINA

Esta mañana á las diez se reunieron en el cuartel del regimiento de la Reina, el alcalde señor Jiménez Amigo y gran número de concejales.

A dicha hora esperaban en el cuartel, el general y todos los jefes y oficiales del regimiento de la Reina.

A seguida se tocó fagina y se formaron las compañías, sirviéndose el rancho.

Este fué un estofado de carne, vino, un melocotón, un pastel y un puro.

La distribución se hizo con exquisito orden y á la terminación los soldados prorrumpieron en estuadias vítores á sus jefes, al alcalde y al Ayuntamiento.

En el patio se formaron pintorescos grupos de los soldados comiendo su rancho.

Los fotógrafos sacaron varias instantáneas.

Comida á los sargentos

A las once se verificó la comida en el salón del tiro de pistola, asistiendo los jefes y oficiales del regimiento y los concejales.

Se sentaron en la mesa sesenta entre sargentos y músicos asimilados.

La mesa estaba perfectamente exornada y en toda ella, como en la condimentación se reconocía la acertada dirección del restaurant de Miguel Gómez.

A propuesta del sargento Lisardo García, entre vítores y aplausos se acordó enviar los ramos de la mesa á la Virgen de la Fuensanta patrona de Córdoba.

La comida terminó á las doce y media entre grandes aclamaciones.

Hubo brindis del sargento Fernández Costa, muy patriótico muy entusiasta y muy cordobés, elogiando sobre todo la conducta de nuestro pueblo en las despedidas al paso de tropas y en las llegadas de heridos.

El alcalde contestó con frases tan hermosas como patrióticas.

Suspensión de la marcha

A las 12'35 se tocó parte en el cuartel, era para comunicar á los señores oficiales que se había suspendido la marcha hasta nueva orden.

Así acababa de comunicarlo el gobernador militar al coronel del regimiento.

La noticia de la suspensión de la marcha la colocamos segundos después en la puerta de nuestra redacción y ha sido la nota del día, circulando con rapidez eléctrica por la población.

Obsequios

La señora de don Antonio Escribano ha enviado 306 escapularios á cada uno de los dos batallones expedicionarios.

El señor López de la Manzanara ha ofrecido el vino necesario para el rancho de la tarde.

El cantinero del regimiento les dará vino para el viaje.

El cantinero marcha á campaña con el regimiento. Lleva consigo tres dependientes y un carro.

El banquete

A la una de la tarde se celebró en el Círculo de la Amistad el banquete con que el Ayuntamiento de Córdoba obsequiaba á todos los jefes y oficiales del regimiento de la Reina.

Al oficial de guardia se le envió la comida desde el Círculo.

Asisten la mayoría de los concejales y presiden el gobernador militar que tiene á su derecha al gobernador civil, al coronel señor Alvear y los tenientes coroneles señores Elías y Moscoso.

A la izquierda del general estaban el alcalde, el presidente del Círculo y diputado á Cortes don Pedro López, el teniente coronel señor Willinski y el comandante de caballería señor Villavicencio ayudante del general.

Durante la comida la banda municipal interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

Al descorcharse el champagne el alcalde hizo uso de la palabra y en frases altamente patrióticas ensalzó al ejército y al regimiento de la Reina.

Dijo que es indiviúno del Colegio de abogados de Córdoba, que tiene por patrona á la Purísima, que es la misma que tiene la Infantería, y á ella le pide que los vuelva á sus casas después de darles la victoria.

Indicó que la oficialidad del regimiento es cordobesa por nacimiento ó por adopción y que como tal el pueblo de Córdoba no les puede olvidar nunca pues forman íntima parte del mismo.

Dijo que como cordobés esperaba que nuestro inclito custodio San Rafael les acompañara y les librara de todo mal.

Terminó dando vivas á Córdoba, á la Infantería española, al Rey, al Ejército y al regimiento de la Reina que fueron unánimemente contestados.

El coronel señor Alvear dijo que al marchar á la campaña el regimiento desfilaría con dos banderas, una la de la Patria, la que nos une á todos bajo su manto, la que despierta el sentimiento de nuestra madre comun por la que dejamos padres, hijos, familias y afectos, la otra en la que está bordada la Purísima Concepción, patrona de la infantería que llevan en representación de los cuerpos del arma.

Esta bandera fué bordada por la Reina doña Isabel y la regaló al regimiento que más se distinguiese en la guerra de Africa, y como todos se distinguieron, se la entregó á este regimiento para que en nombre del arma de infantería la guardase.

Termina diciendo que ambas banderas procurará la brillante oficialidad de su regimiento que vengán renovando los laureles en la pasada guerra de Africa. ¡Viva Córdoba! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! que fueron contestados con estruendosas ovaciones.

El gobernador militar en frases elocuentes y patrióticas, elogió á los oficiales expedicionarios de quienes dijo habían demostrado tener el sentimiento del deber á una altura inconmensurable, pues sienten nobles impacencias por marchar á la campaña, impacencias que, añade, siento yo también.

Brindó por el soldado, héroe anónimo hijo del pueblo que en el cumplimiento de su deber es digno de singular admiración.

Brindó por Córdoba, de la que dice ha puesto su nombre en estas circunstancias á más altura que ningún pueblo.

Saludó á los concejales del Ayuntamiento de Córdoba, que se olvidan de sus ideas políticas para venir aquí todos unidos como verdaderos patriotas.

Declaró que la guerra que hacen los moros es de salvajes y que en ella cumplimos nosotros una misión santa y civilizadora, y terminó dando vivas al Rey, á España, á Córdoba y al Ejército. (Fué ovacionado repetidamente).

D. Pedro López dice que se han dado las gracias al Círculo porque ha cedido un salón para el banquete, el Círculo es de Córdoba y como tal es del Ayuntamiento y cumplía un deber al hacerlo así.

Pero aún más en Córdoba el Círculo es el lazo de unión entre los oficiales y la población. Aquí al contacto en reuniones y bailes con encantadoras señoritas, militares y paisanos se dejaron subyugar por su influencia y la mayor

parte de estos oficiales son hoy cordobeses por nuestras mujeres.

Por esto si el regimiento de la Reina va á Melilla, Córdoba entera estará pendiente de las noticias que de él se reciban.

Dió vivas á España, á Córdoba y al Ejército, unánimemente contestados y fué sumamente aplaudido como todos los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

El gobernador civil hizo un brillante resumen de los discursos.

Recordó que la bandera de la Purísima es una consecuencia histórica de la bandera que llevó Hernán Cortés cuando el sol no se ponía en nuestros dominios.

Cómo no ha de festejar Córdoba á la española infantería si es la cuna del Gran Capitán?

Saludó al regimiento de la Reina para el que daba un viva pidiendo á Dios que tornara victorioso para abrazarlo y ceñirle la corona de laureles. Para ello lleva el regimiento como angel custodio á San Rafael y como los arcángeles pelean al lado de los soldados de la cruz para estos es la victoria. Es muy aplaudido.

El señor Salinas dice que no puede añadir nada á lo dicho por el alcalde, dueño y señor de Córdoba, ni por los demás señores que le han precedido hablando.

Añade que la Reina es algo de Córdoba y al despedirlo es tal el sentimiento que apenas puede expresarse con palabras.

Termina vitoreando al Ejército y á España. Es aplaudido.

El señor Tienda hace un sentido elogio de la patria y prorrumpa en entusiastas vítores.

El señor Enríquez Barrios dice que va á rectificar al señor Salinas, que ha dicho que el regimiento de la Reina se va cuando se queda.

Unidos á él nosotros con los afectos del alma con él nos vamos á Melilla mientras él se queda con nosotros en nuestros corazones.

En brillantes párrafos canta las glorias del regimiento de la Reina y su mancomunidad de sentimientos con los cordobeses y termina diciendo que aquí los forasteros con San Rafael se hacen cordobeses por adopción.

El señor Enríquez, que como siempre ha estado feliz de palabra, es felicísimo.

El banquete terminó á las tres de la tarde.

Los habanos que se repartieron fueron donados por el diputado á Cortes y presidente del Círculo don Pedro López Amigo.

Sargentos aprobados

Entre los sargentos que forman parte del regimiento, hay cinco que marchaban á Melilla estando aprobados sin plaza para su ascenso á oficiales.

Voluntario

Entre los cabos figura don Vicente Aced, voluntario perteneciente á una opulenta familia de Badajoz.

Aplazamiento ó suspensión definitiva

El regimiento infantería de la Reina debía marchar á Melilla esta noche á las diez.

Al efecto se tocaría escuadras á las 8'15, á las 8'30 compañías, regimiento cuando se ordenase y marcha á las 9.

Esta mañana se ha embarcado parte de la impedimenta.

Los soldados del primer batallón debían estar en el cuartel á las cuatro de la tarde.

La suspensión ha sido por telegrama del capitán general y en él se dice *por ahora no debe marchar á Melilla, hasta nueva orden, la brigada de infantería de*

esta región afecta á la tercera división expedicionaria ni la caballería afecta á dicha división.

Desconocemos las causas de la suspensión y si se trata de un aplazamiento ó de una suspensión por tiempo indeterminado.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Comenzó á las ocho y media presidida por el señor Jiménez Amigo.

Leída y aprobada el acta de la anterior se procedió á la designación por sorteo de los vocales de la Asamblea municipal que han de cubrir las vacantes que resultan en el personal de la ultimamente elegida.

Fueron elegidos para la sección quinta don Rafael Vazquez Aroca, para la sexta don Juan Castillo Bravo, para la octava don Enrique Viguera Espejo, para la 12 don Antonio Bajo Sánchez y don Antonio Ortega Moreno y para la 14 don José Rodríguez García.

Quedóse enterada la Corporación de un Oficio de la Capitanía general de la Región dando cuenta que desde 1.º de Enero se hará cargo el ramo de Guerra del alquiler del molino de San Rafael y que seguirá utilizando la posada del Puente.

Leído el presupuesto de gastos é ingresos carcelarios para el año próximo, el señor Tienda hace algunas observaciones singularmente sobre el archivo.

Los señores Moraga, Ortega y Camacho piden que se rebaje el sueldo del capellán, el señor Gavilán del capellán y el del médico.

El señor Enrique Barrios ensalza la misión que cumple el capellán en las cárceles y presidios y se opone á que se rebaje su sueldo.

Se muestra conforme con dichos señores en que se aumente el del maestro.

El señor Tienda corta habilmente la discusión.

El señor Gutiérrez estima exigua la partida de 75 pesetas para mantas de abrigo para los presos.

El alcalde dijo que no procedía la discusión en este asunto por no haber remitido dictamen la comisión respectiva y se acordó que pasase á informe de la misma el presupuesto.

Se aprobó el expediente de excepción sobrevenida al mozo del reemplazo actual Antonio León Pavón y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Se aprobó el informe de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice en la forma que reclama el ramo de Guerra el acometimiento del desagüe del Cuartel de la Victoria al antiguo cauce del arroyo del Moro.

Y se levantó la sesión.

No se celebró la sesión secreta por tener necesidad el Ayuntamiento de ir á la estación á despedir las tropas.

El patriotismo en la provincia

HINOJOSA DEL DUQUE

El día 29 del próximo pasado Septiembre á las nueve de la noche el alcalde recibió un telegrama del gobernador civil, en el que le manifestaba la grata nueva de la toma del Gurugú.

Entre los asiduos concurrentes al Círculo Conservador que fué donde primeramente se dió á conocer el texto de dicho telegrama, produjo este la consiguiente alegría, sintiendo todos, que dado lo avanzado de la hora en que la mayor parte de este vecindario de costumbres sencillas estaba ya entregada en brazos de Morfeo, no circularía tan fausta noticia con la rapidez que se deseaba y el caso requería. Mas no fué así: pues en aquel momento nuestro dignísimo é insustituible alcalde don Manuel Calderón Torrico con su habitual pericia, nos demostró una vez más, las grandísimas é innegables cua-

lidades de que está dotado para el cargo que desempeña, mandando inmediatamente engalanar la fachada del Ayuntamiento y comunicó al señor Arcipreste don Marcelino Sanz Caballero el contenido de dicho telegrama el cual secundando sus deseos dió las órdenes oportunas para echar á vuelo las campanas de su parroquia que pronto lanzaron al aire sus metálicas voces, acompañándolas como por arte de magia todas las de los demás Santuarios.

Esta diana improvisada, dió por resultado, que á los quince minutos hubiera en la plaza Constitucional un número de más de 4.000 personas que en su mayor parte acababan de abandonar el lecho. Todos llegaron preguntando anhelantes la causa originaria de aquel suceso, prorrumpiendo al enterarse en entusiastas y delirantes vivas á España, al Ejército, al Rey y al general Marina.

En los balcones del Ayuntamiento, flameaba nuestra querida bandera, apareciendo bajo rico dosel el retrato de nuestro Augusto Monarca Don Alfonso XIII al que saludó la banda municipal con el himno nacional tocando después con el mayor entusiasmo las mejores piezas de su repertorio.

Uno de los hechos mas salientes, fué la acción realizada por el celoso alcalde de barrio don Francisco de Soto Franco, que al enterarse de que en la parroquia de San Isidro, no había quien tocara las campanas, marchó acompañado de algunos amigos haciéndolos por sí; y el acto realizado, tan patriótico como oportunamente de nuestro querido y generoso amigo, el laborioso comerciante don Leopoldo Tena, que al conocer lo acaecido, mandó á sus dependientes traerán todos los cohetes que hubiera en su establecimiento, repartiéndolos gratuitamente con lo que se desbordó la inmensa alegría de que toda la concurrencia se hallaba poseída.

A los acordes de la música y el son de las campanas millares de cohetes cruzaban en todas direcciones haciéndonos recordar cada uno de ellos con su estela de fuego, el heroico comportamiento de nuestros sufridos y valientes defensores en Melilla.

El entusiasmo creció hasta el delirio, y hubo un momento en que parecía estábamos en una verdadera batalla, pues las pequeñas manguitas de fuego se sucedían sin dejar el menor intervalo, así como los millares de tracas con sus ensordecedores estampidos, mezclados con los delirantes vivas á España. El acto terminó al amanecer.

Al siguiente día, nuestro celosísimo é incomparable alcalde presidente que como dice todo el pueblo «No hay quien haga más en menos tiempo» ordenó se publicara un bando en el que exhortaba al vecindario para que cumpliendo como buenos patriotas, festejaran el glorioso hecho de armas llevado á cabo por nuestras tropas en Africa, engalanando é iluminando la fachadas de sus domicilios.

En efecto, al anochecer la población presentaba un hermoso aspecto, estando completamente iluminada y pendiendo de todas las fachadas artísticas y elegantes colgaduras, destacándose por su buen gusto las de don Gabriel Murillo Torrico, que como hijo de buen militar, tiene bien inculcado lo que la patria significa; don Jesús Antón Machedano, en cuyos balcones lucía caprichosísima iluminación y ricos brocados, la de don Leopoldo Tena, don Miguel Aparicio Perea, doña Araceli Antón, viuda de Solano, don José Barbero Carrasco, que semejaba artísticamente en su decorado la Torre Eiffel, Círculo Conservador que lucía ricos tapices con los colores nacionales y en su centro el escudo de nuestra madre patria. Don Alfonso Sánchez Ramirez, Convento de PP. Carmelitas los que como siempre demostraron su buen gusto, las dos parroquias y muchas mas que sería prolijo enumerar.

En esta noche como en la anterior, y con igual entusiasmo se repitieron todas las escenas. Un grupo numerosísimo, formado por más de 6.000 personas, y á la cabeza de las cuales se pu-

V. Aguilera



sieron, llevando la bandera el bizarro teniente del arma de caballería don Juan Murillo Moyano y don Martín Caballero Escribano, 1.º y 2.º tenientes de alcalde respectivamente, recorrieron las calles de la población, visitando á la vez á las atribuladas madres de nuestros soldados que operan en Melilla, infundiéndoles ánimo, y llevando por el momento á sus tristes hogares, la esperanza de en día no lejano, poder abrazar á sus queridos hijos.

La mayor parte de estos pobres mártires que en realidad son siempre las que sufren, abrazaron con emoción profunda nuestro sacrosanto emblema, creyendo que al depositar en él sus puros besos, lo hacían al pedazo de sus entrañas.

Al pasar la comitiva por la casa del farmacéutico don Gabriel Murillo Torrico, á la puerta de la cual se encontraba su señor padre el pundonoroso coronel don Manuel Murillo de Benito, el expresado oficial señor Murillo Moyano, mando hacer alto, saludando militarmente á su querido coronel, el que después de saludar á la bandera, abrazó efusivamente al señor Murillo Moyano, pronunciándose por ambos patrióticas frases y dando muchos vivas á la Patria, al Rey y al Ejército.

Nota simpática en alto grado, fué la dada por don Angel Delgado y Delgado, alcalde de Belalcázar, que abrazado al emblema de nuestra querida patria, y con visible emoción dió vivas á España, á nuestro Ejército y al pueblo de Hinojosa, lo que motivó una estruendosa ovación.

A instancia del dignísimo y patriota juez de primera instancia don Cesar Romero Molezúm, del distinguido y caballeroso primer teniente de la guardia civil don Francisco López Zapata y de nuestro buen alcalde, el señor Murillo Moyano, dirigió al pueblo desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, un elocuentísimo discurso, en el que puso de manifiesto el sentimiento que le embargaba de no poder estar cual fuera su deseo, defendiendo el honor nacional, siendo acogidas sus frases con merecidos elogios y gran ovación.

Al terminar el recorrido los manifestantes fueron recibidos por nuestro querido jefe don José Ortiz Torrico, el que enarbolando nuestro signo nacional, les dirigió una sentida y patriótica arenga, terminada con vivas á la madre Patria, al Rey, á los generales Marina, Orozco, Sotomayor, Aguilera, y á todo el Ejército Español. Llegado á este punto el entusiasmo se desbordó, terminando el acto con una de las ovaciones más grandes que en mi vida he presenciado.

Nota.—Inmediatamente de recibir el telegrama del Excmo. señor Gobernador civil, nuestro jefe y Diputado provincial don José Ortiz Torrico telegrafió á los Excmos. señores Presidente del Consejo, ministro de Fomento y diputado á Cortes por ésta, asociándose á la alegría de todo el Gobierno, haciéndolo igualmente á los citados señores, más al general Marina en nombre y representación del pueblo, el alcalde presidente don Manuel Calderón Torrico.

Noelbatnap.

VILLA DEL RIO

En el día de la fecha ha quedado constituida la Junta local de señoras para allegar fondos á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Presidenta: Doña Araco i Gallo de Criado; Vicepresidentas: Doña Estrella Gómez de Porras y doña Inés Martín de Vinuesa; Tesorera: Doña Joaquina del Prado; Vicesesora: Doña Leonor Castro de Romero; Secretaria: Señorita Catalina Sánchez Herrero, profesora de esta villa; Vicesecretaria: Doña Paz Isla de López; Vocales: Doña Cesárea Soler de López Madueño, doña Luisa Rincón de Borrego y doña Catalina Rosario Molleja, viuda de Castillejo.

Debido á las grandes simpatías de que todas las señoras de esta Junta gozan en este pueblo, de esperar es, el éxito que han de obtener en toda aquella que emprendan para tan benéfico y humanitario fin.

R. Posse.

Villa del Río 3 de Octubre de 1909.

Las Damas de la Cruz Roja

POSADAS

Las Juntas Directivas de las Asociaciones Hijas de María y Sagrado Cora-

zón de Jesús, ateniéndose á las indicaciones hechas por la Excmo. Condesa de Hornachuelos han adquirido veinte mudas completas de ropa blanca con destino á los heridos y enfermos que regresan de Melilla.

Dichas ropas han sido adquiridas con los productos de la función benéfica que para tal fin se dió el 29 del pasado Septiembre.

Las ropas han sido distribuidas para su confección entre los asociados y muy pronto se encontrarán en poder de la Excmo. señora Condesa para que las reparta.

Las cuentas de lo invertido están de manifiesto en casa de las presidentas de dichas sociedades, señoras doña Concepción Aranda y doña Pilar Palacios, donde pueden pasar á examinarlas los que se crean con derecho á ello, y son los que tomaron parte en el festival que con tal fin se llevó á cabo.

Nuestro enhorabuena á las señoras Palacios y Aranda por su feliz acuerdo toda vez que me consta que una de las cosas que más hacen falta á nuestro sufrido ejército es la ropa interior.

Corresponsal.

mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

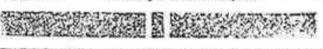
para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



HONRAS POR SOLDADO CORDOBES

Santaella

Con motivo de haberse recibido ayer ed este pueblo la noticia de la toma del Gurugú por las fuerzas de nuestro Ejército, el alcalde, don José del Moral Morales, hizo circular la fausta nueva rogando al vecindario engalanase los edificios con colgaduras, viéndose á poco como todo el pueblo respondía á tan patriótico llamamiento.

También fueron echadas á vuelo las campanas, y vimos ondear en la torre del Ayuntamiento la enseña de la Patria, notándose en la villa la satisfacción consiguiente, pues todos saboreábamos las victorias conseguidas por nuestros valientes soldados.

Esto ocurrió ayer á primera hora, más como quiera que en este mundo parece que los extremos simpatizan, para que así sucediera la alegría primera se trocó en pena al recibirse por

la noche en el Ayuntamiento una comunicación del jefe del Batallón Cazadores de Tarifa número 5, dando cuenta de la muerte de dos soldados de este pueblo, llamados Juan Guerrero Llamas y Juan Tabares Romera, los cuales sucumbieron heroicamente el día 20 del mes anterior, en el combate de Taxdirt.

Puede figurarse querido lector el efecto que en el ánimo de todos nosotros produciría semejante noticia.

En vista de que tal desgracia ya no tenía remedio y que á estos mártires del deber todos estamos obligados á dedicarle un recuerdo, el alcalde se puso inmediatamente al habla con las demás autoridades, conviniéndose en celebrar hoy como se ha hecho, solemnes honras en sufragio de las almas de estos valientes.

Han asistido todas las autoridades, y entre ellas el digno jefe del puesto de la guardia civil, con la fuerza á sus órdenes.

Además se ha visto concurrida la parroquia por un gentío inmenso.

Los maestros de escuela han llevado á sus niños.

Esto me ha parecido muy bien; pues así se enseña al ciudadano á rendir tributo á aquellos semejantes que dieron sus vidas en aras del sacratísimo deber que la Patria nos impone.

Descansen en paz los héroes y honrosos su memoria, pues así corresponde á soldados que tan valerosamente se han comportado dando su sangre preciosa para las necesidades de la madre Patria.

Ortiz.

2 Octubre, 1909.

CASA JOSE BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'78; idem masa sin hueso á 2'48.

Ternera con hueso, á 2'06; idem masa sin hueso, 3'06; chuletas de ternera, á 2'34.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'24.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

JUNTA PROVINCIAL

DE

INSTRUCCION PUBLICA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia que, hallándose actualmente vacantes, se anuncian para ser provistos por concurso único.

Maestro ó Maestra de la escuela incompleta mixta de Ojuelos altos (Fuente Obejuna), y Maestro ó Maestra de la escuela incompleta mixta de Fuente del Conde (Iznájar), ambas con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Posadas, idem idem de Belmez, idem de Dos Torres, con 625 pesetas de sueldo anual las tres.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños Iznájar, y de la de Villanueva del Rey, con 500 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela incompleta de niñas de Ochavillo del Río (Fuente Palmera), é idem de Coronada (Fuente Obejuna), con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales ambas.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Benamejí, idem de Luque, idem de Belmez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Iznájar, idem de Almedinilla, idem de La Carlota, con 500 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública de párvulos de La Rambla, idem de Pozoblanco, idem de Doña Mencía, de 625 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, y las presentarán en esta Junta, dentro del plazo de treinta días.

A dichas instancias ó solicitudes acompañarán únicamente sus hojas de servicios, los que los tuvieren, y se ha-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 Marzo de 1909

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rativa Wilsons, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

Contra los accidentes del trabajo

A los Patronos se recomienda "La Vasco Navarra" la Sociedad de Seguros

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales á satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO", desde edad de un año á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30. Córdoba

hasen desempeñando algún cargo público en la enseñanza dentro del plazo de esta convocatoria.

Los que tengan servicios y no se encuentren desempeñando cargo público, además de sus hojas, presentarán certificado de buena conducta

Y los que no tengan servicios unirán á aquellas la referida certificación de conducta y copia de su Título profesional, debidamente compulsada, ó certificado de haber hecho el depósito para el pago de los derechos del mismo.

Crónica Provincial

Personal

La Compañía Arrendataria para la cobranza de contribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliar de la zona de La Rambla don Alvaro Espejo Garrido, y declarado cesante en aquel cargo á los señores don José Carmona Morillo y don Fernando Colubrú Ramos.

Timadores

En Bujalance han sido detenidos cinco sujetos llamados José Expósito Expósito, Luis Villatoro López, Juan Zurita Romero y Alfonso Montero Velasco, naturales de Jaén, Málaga y Bujalance, autores y cómplices del timo de 200 pesetas por el procedimiento del «Portugués al vecino de Adamuz Fernando García Redondo.

Estafador

Ha sido detenido en Bujalance el jitano Luis Romero Muñoz, natural y vecino de Andújar, por ser autor de la estafa de 1.000 pesetas al vecino de Castro del Río Antonio Cordón Arroyo.

Reclamado

La guardia civil de Posadas ha detenido á Francisco Raya Morán, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Por hurto

La guardia civil de Bujalance ha detenido á Ana Heredia García y á un sujeto llamado Antonio Alcantara Cruz autores del hurto de 62 pares de rosetas de oro de ley, valoradas en 1.120 pesetas, de la tienda de platería que con motivo de la feria de dicha población tiene establecida don Antonio Castellano Sánchez.

Intervenidas

La Guardia civil de Luque ha intervenido una escopeta á un vecino de

dicha población que carecía de licencia para su uso.

Hurto

De un chozo situado en la dehesa de Abajo, del término de Posadas, han sido hurtadas doce gallinas sin que se sepa quienes sean los autores del hurto.

Crónica Local

El Regimiento de la Reina

No es como se supuso en los primeros momentos un corto aplazamiento de la marcha del regimiento de infantería de la Reina.

El gobernador militar ha recibido orden del capitán general de que los reservistas que debían incorporarse al tercer batallón del regimiento de la Reina no lo efectúen. Por consiguiente la suspensión no es de un par de días.

Los malos patriotas

Padece en Córdoba á unos malos españoles, seres despreciables por todos conceptos, que se dedican á inventar noticias alarmistas, y parece que gozan en propararlas

Anoche echaron á volar esos tales noticias altamente pesimistas y hoyhan inventado otras igualmente reveladoras de sus espíritus mezquinos.

Hay que despreciarlos por ruines y hay que castigarlos por malvados, por esto es menester averiguar quienes son.

A nuestros corresponsales

Por falta de material de espacio no podemos hoy insertar los escritos que nos envían corresponsales y colaboradores de Aguilar, Almedinilla, Granjuela, Rute y La Rambla.

Soldados cordobeses

Entre los soldados heridos que llegaron ayer á Cadiz figuran Antonio Gómez Rodríguez, de Pueblonuevo del Terrible, artillero, herido de bala en el muslo derecho en el combate del 20 de Septiembre en Benisicar.

A Málaga llegaron Antonio Carmona Cabeza, de Córdoba, enfermo, de Cazadores de Chiclana.

Antonio Medina Gil, de Puente Jenil, brigada disciplinaria, una herida en el pié derecho que recibió en la toma del Gurugú el 29 de Septiembre. Este soldado fué herido también en el brazo el 9 de Julio.

Fernando Magón Torres, de Llerena,

natural de Montoro herido el día 30 en el costado izquierdo.

Asistencia médica

A partir de hoy el Médico provisional, con destino en el Hospital de esta Plaza, D. José Molina García, domiciliado en el mismo, se hace cargo de la asistencia facultativa de la Plaza, y de los Cuerpos que se expresaban en el artículo 4.º de la orden de este gobierno fecha 30 de Septiembre último, para los que había sido nombrado el médico 2.º del Regimiento Infantería de la Reina número 2 D. José Fernández Casas.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una medalla encontrada en la vía pública.

Pidanse

Las legítimas aguas de *Vichy Etat* embotelladas: *Vichy Hopital*, estómago *Vichy Célestins*, riñones, *Vichy Grande*, *Grille*, hígado. Rehusense las instrucciones y falsas denominaciones de *Vichy*. Exíjase *Vichy Etat*.

Monte de Piedad

El lunes próximo 11 de Octubre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Suursal 1.ª durante el mes de Diciembre y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Donativo

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha recibido 25 pesetas de la señora del alcalde de Puente Jenil, para dedicarlas á los fines de su benéfica institución.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Gómez del Valle y Rojas, hija de la señora marquesa de Casa-Castillo, para el joven abogado de Aguilar don José García Garrido.

Taller patriótico

Encantadoras señoritas y distinguidas damas han establecido un taller de costura por iniciativa de la señora Condesa de Hornachuelos en el domicilio de ésta, donde confeccionan ropas para las víctimas de la campaña de Melilla.

Los lanceros de la Reina

Anoche pasó por ésta un escuadrón del regimiento de lanceros de la Reina. En la estación les cumplimentaron las autoridades civiles y militares y sus compañeros de armas.

En los andenes había un gentío inmenso y la banda de la Reina que tocó escogidas piezas.

Al frente de la expedición iba el coronel señor Witte y el capitán del escuadrón don Luis González.

Además venían dos capitanes, un médico, un veterinario y seis tenientes.

Los oficiales de la guarnición de Córdoba obsequiaron á sus compañeros expedicionarios espléndidamente en el restaurant de la estación y el Ayuntamiento con habanos y con cigarros puros á la tropa.

Al marchar el tren se les hizo una entusiasta despedida.

Desaparecidos

El día 20 del actual han desaparecido de la casa paterna en Alcolea en un rancho próximo á Pendolillas, los jóvenes Antonio y Francisco Rodríguez Cobos, de 9 y 7 años de edad respectivamente. A dichos jóvenes los mandó su padre Manuel Rodríguez Ruiz á guardar unos cerdos, habiendo sido vistos con dirección á esta capital por la carretera sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

Curado

Ayer fué curado en la casa de socorro el niño de 8 años Ramón Cano Moya que jugando con una navaja de afeitar se causó heridas en un ojo.

Al Hospital

Al de Agudos fué ayer conducida una enferma pobre que vive en la calle Velascos.

Detenido

Anoche fué detenido un sugeto que insultó á un individuo que hablaba su novia en la calle Mármol de Bañuelos, desafiándole con amenazas de muerte.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de corrupción de menores, contra Dolores Florido Glacián y dos más, que serán defendidos por don Antonio Molina y representadas por el señor La Cerda.

Ante la sección segunda y por el delito de hurto, se verá otra causa contra Antonio Ruiz Ruiz, defendido por el señor González Soriano y representado por el señor García González.

Guardia del principal

Desde el día de mañana y hasta nueva orden, el Regimiento lanceros de Sagunto 8.º de Caballería, dará la guardia del principal, componiéndose aquella de un oficial, un sargento, dos cabos, un trompeta y doce individuos de tropa.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Castro, por el delito de detención ilegal, contra don Juan Rodríguez y otro, el jurado dió veredicto de inculabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

La causa de jurados señalada para mañana se ha suspendido por estar en América una de las procesadas.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 24.766 pesetas, por 230 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 44.387,72 pesetas á solicitud de 94 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretos.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 52,60 grados, y á la sombra de 36,20. La mínima fué de 16,60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 752,6 milímetros y la temperatura á la sombra 24,80.

Ha llegado á Córdoba

Recibe consultas de 3 á 5 en el Hotel Suizo y practica todas las operaciones para curar sordera, flujo de oídos y de más enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista don Alfredo Gallego, director del instituto de curación, establecido en Madrid, Paseo de Recoletos 31, dedicado únicamente á la curación de estas enfermedades, fetidez, aliento, (ozona) causa frecuente de divorcio, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Patente 1.º 167.

SE VENDE

En precio barato un coche milord Razón Alfonso XIII, 4, principal.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA DIRIGIDA POR DON JUAN ESPANTALEÓN

Función por secciones para mañana.

Primera sección, á las ocho y media.

El otro yó

Segunda sección, á las nueve y media.

Juerguicita

Tercera sección doble á las diez.

Pepita Reyes

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOILL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Filete de ternera á la flamenca.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.

—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TELEGRAMA OFICIAL

El ministro de la Gobernación ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

Melilla 4 á las 23.—Esta tarde he regresado de Ze'uán en automóvil, haciendo el recorrido en hora y media.

Hasta ahora no ha ocurrido novedad en toda la línea que ocupan nuestras tropas, funcionando con regularidad los convoyes y demás servicios.

Según me participan, cañonero "Molina", en crucero á Ceuta bombardeó á los adueros de las kábilas de Beni Saïd desde boca del León hasta Biesta.

Visitó el cañonero "Concha", al Peñón, donde el "Sevilla", descargó siendo hostilizado.

Ahucemas sostuvo tiroteo y dos disparos de cañón sin novedad.

Al hacer leña varios soldados del grupo de Artillería del campo de Gibraltar fué muerto por un disparo hecho por los moros el soldado Juan Otero, que ha sido enterrado en esta alcazaba. Los agresores huyeron.—*Marina*.

Llegada del infante

Melilla 5 (10 m.)

He estado ofreciendo mis respetos al infante don Carlos que con el general de división señor Huertas ha llegado en el vapor "Cataluña".

El infante se manifiesta contentísimo de compartir las fatigas y peligros de la campaña con quienes aquí luchan por la Patria.

A bordo del "Cataluña", cumplimentaron esta mañana á Su Alteza el general gobernador señor Arizón y el comandante de Marina del Puerto.

La travesía

Pronto comenzará el desembarco de tropas que han hecho una travesía excelente desde Málaga - Francisco Peris Mencheta

Desembarco

Melilla 5 (12 m.)—Ha desembarcado el infante D. Carlos.

En los muelles estuvieron cumplimentándole los generales Marina, Real é Imaz.

Desde el muelle se dirigieron el Príncipe, sus ayudantes y los generales citados, á pié al gobierno militar, donde estuvieron conferenciando el infante D. Carlos y los generales Marina y Arizón.

Los caballos

El desembarque de caballos se realiza con las dificultades de siempre.

Infantes

Los infantes don Reniero y don Felipe de Borbón después de abrazar á su hermano don Carlos se quedaron á bordo con sus compañeros.—*Peris Mencheta*.

Vistas de Adnanas

Madrid 5 (seis tarde.)

En poco tiempo se han declarado once excedentes en el cuerpo de Aduanas.

Al último se dice que se le sigue procedimiento.

Tropas que van á Melilla

Se ha suspendido la marcha de la segunda brigada de la División Ampudias y de la caballería afecta á la misma.

Dicha brigada la forman los regimientos infantería de la Reina y el de Córdoba que guarnece Granada.

En cambio va la primera brigada de dicha división que la manda el general Carbó.

La forman el regimiento de San Fernando que guarnece Lugo y el regimiento de Ceriñola de guarnición en Orense y Tuy.

Cocheros

Una comisión de cocheros de Madrid y Barcelona ha visitado al

señor González Besada para hacerle observaciones sobre el nuevo impuesto.

El ministro dijo que las estudiará.

Habla Maura

El señor Maura nos ha dicho que en el Consejo de Ministros de hoy dará cuenta de la exposición que le han entregado los republicanos pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El consejo se celebrará en el ministerio de la Guerra, por hallarse indispuerto el general Linares.

Pésame

El Rey, con uno de sus ayudantes, estuvo en casa de la condesa de Valdeolmos para darle el pésame por la muerte de su hijo alumno de la Academia de Artillería, el cual ha fallecido á consecuencia de una caída de una motocicleta

Firma de Hacienda

El monarca ha sancionado con su firma un decreto concediendo la excedencia á don Pascual Díez, inspector regional de Aduanas en Cataluña y nombrando para sustituirle á don Eduardo Carvajo, administrador de Hacienda de Bilbao.

Para esta vacante á don Diego Fernández Rivas segundo jefe de la misma, sustituyéndole don Eladio López Rincón, segundo jefe de Alicante.

Firma de Gobernación

Jubilando al jefe de correos don Remigio Aensio Garcia

Habla Lacierva

Preguntado Lacierva si se restablecerán las garantías en Barcelona y Gerona antes de celebrarse las elecciones contestó que no era necesario para eso porque con la circular de los gobernadores de esas capitales quedan bastante garantidos los derechos de los ciudadanos en sus funciones electorales.

Ha dicho que es uno de tantos rumores infundados el de que el Gobierno tenga acordado cerrar el Parlamento.

Vapor correo

Melilla.—Ha llegado el vapor correo Ciudad de Mahón.

Trae á remolque dos barcasas para el desembarque de víveres y municiones.

Vienen doce voluntarios, un médico militar, varios individuos de la Cruz Roja, Mis Alejandrina Volf que viene á curar heridos y algunos pasajeros.

El Mahón conduce 584 cajas de galletas, una con material de artillería 788 bultos con 526 tiendas de campaña, 100 sacos de sal y 1000 sacos de harina.

Llegada de tropas

Melilla.—Ha llegado el Rabat conduciendo 3 oficiales 84 soldados y 74 caballos.

También ha llegado el Cataluña con el cuartel general de la brigada de caballería, 5 jefes 14 oficiales 1406 de tropa y 157 caballos.

En el Villarreal han venido seis oficiales 11 soldados y 106 caballos.

La embajada rusa

A las tres de la tarde llegó á Palacio en coches de gala la comitiva del nuevo embajador de Rusia Barón Buelberg.

La guardia exterior le tributó honores.

A la recepción, que se verificó en el salón del Trono, asistieron todo el Gobierno, los altos funcionarios palatinos, los mayordomos de semana y gentiles hombres de servicio.

El embajador leyó el siguiente discurso:

Habiéndose dignado el emperador mi augusto soberano confirmarme la halagüeña misión de representante suyo cerca de Vuestra Majestad, le ruego tenga la certeza de que todos mis esfuerzos han de tender á estrechar y fortalecer los

lazos de mútua confianza estima y amistad, que tan felizmente existen entre España y Rusia.

Confío en que V. M. tendrá á bien acogerme con la benevolencia que jamás han dejado de prodigar sus predecesores

Con esta esperanza tengo el honor de poner en sus manos las cartas del emperador de todas las Rusias, mi augusto soberano que me acreditan como embajador extraordinario, Plenipotenciario cerca de V. M.

El Rey contestó lo siguiente:

Con verdadera satisfacción recibo la carta con que S. M. el emperador, vuestro augusto soberano, se digna acreditaros cerca de mí como embajador;

Agradezco y correspondo á los nobles propósitos que abrigais en el desempeño de vuestra misión.

Desde luego podéis contar con que mi concurso, el de mi gobierno y el de la nación entera no faltarán un instante para mantener estrechas, aun más si cabe, las constantes relaciones de inalterable amistad, recíproca estimación y mútua confianza que felizmente unen á Rusia y España.

Terminada la ceremonia el Rey conversó con el embajador y le acompañó á las habitaciones de las Reinas á las que cumplimentó.

El embajador salió de Palacio con los mismos honores con que fué recibido.

Se dirigió á cumplimentar á los infantes y luego fué á la Presidencia del Consejo y al ministerio de Estado.

Para Melilla

Bilbao.—Ha salido destinado para Melilla el médico mayor exdirector de este Hospital Militar don Ramón Peña, acompañándole su hijo don Ramón, médico civil distinguido y el joven don Antonio Bandres.

Ambos se ofrecerán para cuidar heridos.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo contra los procesados por el incendio de la tenencia de alcaldía del quinto distrito, el desarme de los veteranos y por levantar barricadas en las calles Robadors y San Pablo.

El fiscal pide la pena de muerte para José Rejas, José Ginés, y Natividad Rufo y la de reclusión perpetua Inocencio Emperador, Carlos Pasalamar y Eugenio Rius y la de 20 años de reclusión para "Concha Ortiz.

Los acusados han tratado de rebatir los cargos de los testigos.

El viernes habrá consejo de Guerra contra el guardia de seguridad Felipe Morales, acusado de rebelión.

Mencheta.

EL POSTRO

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FABRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

Banco Hipotecario de España

AGENCIA

Don José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles ó informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

CASA NA DENTISTA

Banco de M. Belmonte

OBDULIO BLANCAS

Sucesor de **MARIANO BLANCAS**

GRANDES TALLERES Y FÁBRICA DE SERRAR MÁRMOL

Antigua Fundición de CARO

Córdoba

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

do: de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las convienen; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente es folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Heruano, Luque Hornachuelos 10, Farmacia.

Gloria á España

Días venturosos son los presentes para nuestra patria y el aguerido Ejército que la defiende; su acción en Marruecos, ha sido como no podía menos de esperarse, altamente gloriosa; y nuestros soldados han probado ante las demás naciones, que saben vencer y morir por su España querida.

Los combates victoriosos de los últimos días han añadido nuevos timbres de gloria al emblema nacional. España entera debe sentirse orgullosa de sus valientes hijos y á la vez que un entusiasmo aplauro á los vencedores debe tributar una sentida oración por los mártires de la campaña, que han derramado su preciosa sangre por defender el honor de su nación.

Días de júbilo son estos para todos los españoles y aun más para aquellos que en lasjanas tierras suspiran por la Patria donde nacieron. Siempre son funestas las guerras, por que aun más, que los territorios conquistados, vale la sangre que se derrama, pero cuando se alcanza victoria tan señalada, el corazón se ensancha y el pecho se sublima al grito y la lengua torpe por la emoción que embarga nuestra alma, es incapaz para tributar tan merecidas alabanzas.

El amor á su Patria, ha constituido siempre el más firme baluarte de valor de los soldados españoles; y en lo más recio de la pelea el grito de ¡viva España! ha enardecido los animos de los que en tan precisos momentos, solo piensan, animados por su fé, en el honor y la gloria nacional.

En el corazón de todos los españoles, tan de suyo generoso, cabe hoy un gran orgullo y las madres que vierten lágrimas por sus hijos deben enorgullecerse también, por ser madres de tales hijos.

Horrible contraste ofrecen estos españoles generosos y valientes, cubiertos de gloria en los campos de batalla, con los que aprovechando tales circunstancias, con su sanguinaria ferocidad echaron un baldón de ignominia sobre nuestra nación.

Regocijémonos todos, y saludemos con entusiasmo á los que con indecible arrojo han probado que es invencible el Ejército español, pues cabe afirmar que en los actuales momentos todos los corazones gritan al unisono:

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!
Eduardo Garijo.
80-9-909.

EN LA IMPRENTA

OR
EL DEFENSOR DE CÁDIZ

SE HICEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membrados
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Reunión y todo clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. R nace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe reiz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura vendar y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Corrección radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Unívrsalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificación en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

ESTOMAGO

Curación rápida, radical ó infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles a normal, acompañadas de pesadillas gástricas, dolores de desarrollo de gases vómitos ácidos, diarrea etc. etc., mediante el empleo de

Polvos del Dr. Julius Merc

eventos de calmantes ó narcóticos

Remedio heroico. Aprobado por eminencias médicas.

¡¡MILLARES DE CURACIONES!!

Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas franco.

DE VENTA.—En Córdoba, Farmacia Martínez, Reyes de Don Gómez, 2.—En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid Goyoso, Arenal, 2.—Barcelona, Vinda Alsina, Puenje Gréber, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se em loa también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Ordoño, calle Obispo Herrero, y otras principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar, n.º 5
CORDOBA



TOMAD SIEMPRE
**HISTÓGENO
LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

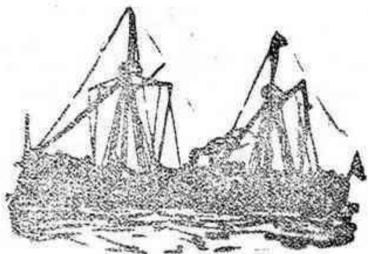
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasileira

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



“MINAS”

Salida del puerto de Gibraltar el día 16 de Octubre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no ha sido jamás averiado.—Tiene empujador eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ningún género.—Pan fresco y Carne fresca á bordo todo el viaje.

ADVIENE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Acábase á u. agentes, Juan Carrara é Hijos —Calle Real —Gibraltar